

LA PERSONIFICACIÓN COMO RECURSO LITERARIO:
FUNDAMENTOS, FORMA Y FUNCIONES*

PERSONIFICATION AS A LITERARY DEVICE:
BASIS, LINGUISTIC FORM, AND FUNCTIONS

David GALICIA LECHUGA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA—CUAJIMALPA | Ciudad de México, México
Contacto: aresfebo@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo propone un estudio de la figura retórica de la personificación a partir de la comprensión de las construcciones del pensamiento humano que la motivan, la forma lingüística en que se expresa y las funciones que realiza en los textos literarios. Se plantea en una primera instancia que la personificación, entendida como la ficción retórica que presenta a una entidad no humana como si fuera humana, parte de una forma de organización jerárquica del mundo conocida como la escala del ser, la cual ha sido configurada a partir de la noción de ser humano, persona y yo. En segunda instancia, se trata de mostrar la expresión de la personificación a partir de la gramática española, tanto en el nivel oracional como en el textual. Por último, se propone que esta figura presenta en el discurso literario cuatro funciones: ornato, concreción de ideas o entidades, creación de personajes y la formación de un mundo ficticio. Se proponen así las bases para un entendimiento más completo de la personificación como recurso literario.

Palabras clave: personificación en la literatura; retórica; análisis del discurso; análisis del discurso literario; lingüística

Abstract

This paper proposes a study of the rhetorical figure known as personification, through understanding its origin in the constructions of human thought, its linguistic form of expression, and its function in literary texts. First, I propose that personification, understood as the rhetorical fiction that shows a non-human entity as human, comes from a hierarchical organization structure of the world known as the *scala natura*, which is configured through the notion of human being, person, and self. Second, I try to show the expression of personification through Spanish Grammar, at the levels of phrase and text. Lastly, I propose that this figure offers four functions in literary discourse: ornamentation, concretion of ideas or entities, creation of characters, and formulation of a fictitious world. I propose the fundamentals for a much more complete understanding of personification as a literary device.

Keywords: personification in literature; rhetoric; discourse analysis; literary discourse analysis; linguistics

* Este trabajo forma parte de mi proyecto de investigación doctoral, *La personificación de Amor en la obra poética de Luis de Góngora*, el cual ha sido financiado con una beca del Conacyt y desarrollado en el Programa de Maestría y Doctorado en Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Una primera aproximación al concepto de personificación implica entenderlo como una forma específica de la figura que la retórica ha llamado *prosopopeya*, que Antonio Azaustre y Juan Casas (1997) han definido de la siguiente manera: “Consiste en conceder entidad y atributos humanos —por lo general, el don del lenguaje— a seres inanimados, ya concretos, ya abstractos, o a seres irracionales” (139). Aunque esta definición puede parecer cómoda y hacer de la personificación una figura fácilmente identificable, el concepto mismo ofrece una serie de problemas que deberían ser resueltos para poder comprender mejor la importancia de esta figura en las obras literarias en las que se presenta.

En el presente trabajo se explicarán tres particularidades importantes de la personificación como recurso literario. En primer lugar, se analizarán los aspectos cognitivos que permiten la creación de la prosopopeya y las formas en las que ésta se presenta en el discurso. En segundo término, se señalarán brevemente los procedimientos formales por medio de los cuales se elabora esta figura. Finalmente, se observarán las funciones que ejerce en la obra literaria, de acuerdo con algunos teóricos y tratadistas que se han ocupado de ella.

Los fundamentos de la personificación

La personificación se presenta como una figura muy compleja,¹ ya que las bases sobre las que se produce e identifica este procedimiento no son únicamente lingüísticas, sino que se encuentran ligadas a la forma de organización del pensamiento humano en general y, por tanto, también de su cultura y visión del mundo. En el presente apartado se expondrán los presupuestos en los que se basa la prosopopeya, con el fin de explicar de mejor manera en qué consiste esta figura retórica.

La prosopopeya, junto con otros recursos retóricos (algunos de los cuales podrían considerarse como formas de ésta),² se basa en la manera particular en la que

1 Esta complejidad ha llevado a críticos como Lakoff y Johnson (1980) a señalar: “The point here is that personification is a general category that covers a very wide range of metaphors, each picking out different aspects of a person or ways of looking at a person” (34). Lo que Lakoff y Johnson llaman un rango muy extenso de metáforas lo considero más bien como diversos procedimientos que examinaré en el siguiente apartado. No coincido del todo con la limitación de la personificación a una serie de tipos de metáfora, pues como veremos es posible utilizar otro tipo de recursos para su construcción como el símil.

2 Las figuras a las que me refiero son la substancialización, el antropomorfismo, la personificación propiamente dicha, la animificación, la reificación, la ideación y la topificación (Paxson, 1994: 42-43).

el ser humano clasifica y conoce el mundo. La personificación parte de la propia concepción que la persona tiene de sí misma y extiende a entidades no humanas, concediéndoles características que el hombre asume como propias. Es de esta manera que la prosopopeya depende de la idea que tiene la humanidad de su lugar en el universo y su relación con las otras entidades que lo componen. Asistimos así a la creación de una clasificación de los objetos, basada en el propio ser humano, la cual posibilita el recurso de traslación implícito en la prosopopeya: “All actants and objects can be categorized according to the six ontological domains I have enumerated: human, non human life-form (plant or animal), inanimate object, place, abstract idea, deity” (Paxson, 1994: 43). Al existir esta clasificación, es posible transmitir características de una categoría a la otra mediante el lenguaje, como indica James J. Paxson (1994): “A member of any of these six categories can be figurally translated into a member of any other” (43). Es este procedimiento básico al que se recurre al elaborar una prosopopeya.

Vale la pena aquí señalar que la estructura de organización de los objetos del mundo que fundamenta la prosopopeya corresponde a una de las ideas más antiguas y prestigiosas: la gran cadena del ser (Paxson, 1994: 43). De acuerdo con Arthur O. Lovejoy (1983), se trata de

la concepción de un plan y estructura del mundo que, durante la Edad Media y hasta finales del siglo xvii, aceptarían sin discutirlo muchos filósofos, la mayoría de los científicos y, de hecho, la mayor parte de los hombres educados: la concepción del universo como la “Gran Cadena del Ser”, compuesta por una inmensa o bien —según la estricta, pero rara vez aplicada con rigor, lógica del principio de continuidad— por un infinito número de eslabones que ascendían en orden jerárquico desde la clase más ínfima de lo existente, que escapaba por muy poco a la no existencia, pasando por “todos los posibles” grados, hasta el *ens perfectissimum*; o bien, en una versión más ortodoxa, hasta la clase más elevada posible de criatura, cuya disparidad con respecto al Ser Absoluto se suponía infinita; y todas ellas se distinguían de la inmediatamente superior y de la inmediatamente inferior en el “mínimo posible” grado de diferencia. (74-75)

Aunque es posible suponer la existencia de las bases de esta particular concepción del mundo en otras sociedades —ya que parte de preconcepciones propias a todo ser humano—, esta idea se expone explícitamente por primera vez en los textos aristotélicos, en los cuales es central la idea de que las entidades del universo tienen un orden

natural que el filósofo debe descubrir. El resultado es la gran cadena del ser, que ofrece un conjunto jerárquico, ordenado y continuo (es decir, en el que cada categoría comparte algunas características de la superior y de la inferior) de los seres.

Sobre esta idea, Aristóteles (1992) construye su organización de los entes:

Así la naturaleza pasa gradualmente de los seres inanimados a los dotados de vida, de suerte que esta continuidad impide percibir la frontera que los separa y que se sepa a cuál de los dos grupos pertenece la forma intermedia. En efecto, después del género de los seres inanimados se encuentra primero el de los vegetales. Y entre éstos, una planta se distingue de otra porque parece que participa más de los caracteres de la vida. Pero el reino vegetal, tomado en su conjunto, si se lo compara con otros cuerpos inertes aparece casi como animado, pero comparado con el reino animal, parece inanimado. (VIII, i, 588b)

Esta organización se basa a su vez en el concepto de *animacidad*,³ el cual es fundamental para comprender las suposiciones culturales en las que se basa la prosopopeya. En su tratado *Acerca del alma*, Aristóteles (1978) utiliza las *potencias* de ésta como categorías de jerarquía y organización, cuya mayor o menor presencia delimita el lugar del objeto en la gran escala del ser:

En cuanto a las antedichas potencias del alma, en ciertos vivientes se dan todas —como decíamos—, mientras que en otros se dan algunas y en algunos, en fin, una sola. Y llamábamos potencias a las facultades nutritiva, sensitiva, desiderativa, motora y discursiva. En las plantas se da solamente la facultad nutritiva, mientras que en el resto de los vivientes se da no sólo ésta, sino también la sensitiva. Por otra parte, al darse la sensitiva se da también en ellos la desiderativa. (II, iii, 414a-b)

Esta serie de ideas es relevante para nuestro concepto de la prosopopeya, pues en ella puede apreciarse una forma fundamental de concebir al ser humano, y la personificación consiste exactamente en la concesión de características humanas a entidades no humanas, de acuerdo a la concepción imperante del mundo. En este

3 De hecho, Aristóteles (1978) fundamenta su estudio de la naturaleza en el concepto del alma: “deberíamos con justicia colocar entre las primeras la investigación en torno al alma. Más aún, parece que el conocimiento de ésta contribuye notablemente al conjunto del saber y muy especialmente al que se refiere a la Naturaleza: el alma es, en efecto, como el principio de los animales” (I, i, 402a).

sentido, vale la pena observar que las potencias del alma son todas características de los seres humanos: se nutren, sienten, desean, se mueven y son capaces de hablar.⁴ Entre más características o potencias comparta una entidad con un ser humano, más alta se encontrará en esta jerarquía. De esta manera, la escala del ser ofrece un punto de partida acerca de la concepción de lo humano, la cual es fundamental para entender el funcionamiento de la personificación.

Hay que añadir que, aunque esta escala parece limitarse únicamente a los seres vivos, Aristóteles también consideraría una distinción entre seres animados y seres inanimados, basada, en primer lugar, en el movimiento y, en segundo lugar, en la corporeidad. De esta manera, indica que “lo animado parece distinguirse de lo inanimado principalmente por dos rasgos, el movimiento y la sensación [...]: algunos afirmaron, en efecto, que el alma es primordialmente y de manera especialísima el elemento motor” (Aristóteles, 1978: I, ii, 403b). Asimismo, afirma que el alma es inseparable del cuerpo (Aristóteles, 1978: II, i, 413a), de manera que una entidad que no tiene cuerpo carece a su vez de alma. A partir de estas distinciones, es posible completar la escala jerárquica de la animacidad: por debajo de los humanos, los animales y las plantas, se encuentran los objetos que carecen de movimiento propio y los conceptos abstractos, carentes de cuerpo.

Esta idea de la organización del cosmos, a partir de la cual se puede concebir la prosopopeya, se volvió dominante. Vale la pena señalar que esta peculiar construcción parte de una forma de entender el mundo producto de la relación del *yo* con la otredad. La manera en la que nos relacionamos con el mundo y en la que lo organizamos depende en buena medida de cómo nos concebimos a nosotros mismos. Lo *otro* (y el *otro*), a su vez, es definido a partir de las características que comparte con el *yo*, en una relación recíproca en la que el *yo* es definido también por lo otro, como ya ha teorizado Todorov (2010): “Uno puede descubrir a los otros en uno mismo, darse cuenta de que no somos una sustancia homogénea y radicalmente extraña a todo lo que no es uno mismo: yo es otro. Pero los otros también son yos: sujetos como yo, que sólo mi punto de vista, para el cual todos están *allí* y sólo yo estoy *aquí*, separa y distingue verdaderamente de mí” (13). Esta forma de comprender el mundo es la que organiza la jerarquía de la escala de animacidad. Se puede decir que

4 Estas mismas son las características que los teóricos han venido señalando como propias del ser humano y las que usualmente se atribuyen a las entidades mediante la prosopopeya: “The obvious qualities associated with human beings are (a) physical life and movement, (b) mental powers and feelings, (c) bodily appearance as a man or woman” (Webster, 1954: 10).

los principios de conocimiento a partir de nosotros mismos implican la organización de todo lo que resulta diferente, a través de la comparación con el *yo*. El resultado de este orden es naturalmente jerárquico, como indica Paul Ricoeur (1996): “La propia identidad [...] desarrolla una jerarquía de significaciones [...] cuya *permanencia en el tiempo* constituye el grado más elevado, al que se opone lo diferente [...]” (XII-XIII). Esta oposición de lo diferente obliga a la comprensión de lo *otro* a partir del *yo*; lo distinto será comparado, para ser comprendido, con lo conocido, con lo similar. Al final, esta forma de conocimiento establece que lo superior es lo más cercano al *yo*, mientras que lo inferior es lo más lejano. Así, la jerarquía de la escala de animacidad se ordena de la siguiente manera: entre más características comparta un objeto del mundo con el *yo humano*, más alto estará en la cadena del ser.

La personificación, en efecto, se basa en estos principios de organización del universo; sin embargo, implica una ruptura de éstos en el plano retórico, puesto que la prosopopeya se constituye a partir de la traslación de una entidad que ocupa un lugar bajo en la cadena del ser a un lugar superior, mediante la atribución ficticia de características de la entidad de mayor jerarquía a la de menor. A partir de esta conceptualización, se puede decir que la personificación es una forma específica de la prosopopeya, aquella en la que a una entidad colocada en un lugar inferior de la cadena se la traslada a un lugar específico: el de la persona o ser humano. La personificación, desde este punto de vista, plantea un *otro* como igual o muy similar al *yo*, y lo curioso es que ese *otro* no podría ser más distinto.

Formas de elaboración de la personificación

Después de entender las bases ontológicas y epistemológicas que permiten la existencia de un tropo, es necesario comprender los mecanismos lingüísticos y textuales mediante los cuales se construye. En este aspecto, hay que indicar que un análisis formal puede observar el desarrollo de la personificación en dos planos lingüísticos: uno gramatical y otro textual; como ha señalado James J. Paxson (1994), “there are two personifications. The first is for the most part self-contained in a phrase or line. The second is an extension of the first into a complete narrative world” (35). El aspecto gramatical de la prosopopeya puede considerarse dentro del análisis más básico y del cual depende parcialmente su expresión textual. En este sentido, hay que recordar que la lengua se construye a partir de una serie de concepciones previas, como ya se

señaló en el apartado anterior. En nuestro caso, el concepto de *persona*, fundamental para la elaboración de la prosopopeya, se manifiesta lingüísticamente, como ya ha observado Paul Ricoeur (1996): “la determinación de la noción de persona se realiza por medio de los predicados que le atribuimos. La teoría de la persona se mantiene así en el ámbito general de una teoría de la predicación de los sujetos lógicos” (11).

A partir de esta postura de Ricoeur, es posible señalar que en la gramática existen elementos y construcciones reservados únicamente a las personas. En varios de los casos, se trata de predicaciones que sólo podemos atribuir a un sujeto humano. La personificación en el nivel gramatical consistirá precisamente en la atribución de predicados propios de la persona a un objeto que no lo es. Desde luego, la conformación de tales construcciones gramaticales depende de la lengua específica que se analice, pero es posible observar coincidencias en algunas de las lenguas indoeuropeas. En este caso, algunas de las observaciones de Bloomfield (1963) acerca del análisis gramatical de la personificación en inglés pueden ser útiles. Este estudioso señala lo siguiente:

The use of nouns as names of living beings or gods is one test. In languages with natural gender, pronouns, provided that they maintain gender distinctions, are helpful. Verbs which are normally only used of living beings also provide tests of value. The use of the vocative case or vocative form and any other forms that are normally only used of living creatures (such as the relative *who* in English) are often decisive in the matter. (Bloomfield, 1963: 163)

Para nuestro análisis del español, se puede descartar el uso de pronombres que hagan referencia al género, ya que, a diferencia del inglés, las entidades inanimadas en el español poseen género masculino o femenino y no uno propio; pero el resto de las observaciones de Bloomfield pueden sostenerse en la lengua española. De esta manera, serán marcadores de personificación el uso de nombres propios⁵ —como ocurre con los personajes alegóricos como Victoria, Amor, Paz, etcétera—, así como el uso de verbos que manifiesten animación o que sean característicos

5 La *Nueva gramática de la lengua española* de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, por ejemplo, reconoce el uso de nombres propios en cosas personificadas: “Se asimilan a nombres de persona otros muchos que designan COSAS PERSONIFICADAS” (RAE y ASALE, 2011: § 34.8r).

únicamente de las personas en sujetos que no lo son,⁶ y el uso de vocativos.⁷ A éstos es posible sumar la aplicación de adjetivos usualmente ligados a la descripción de una persona para calificar un animal, planta u objeto concreto o abstracto, como ocurre en la siguiente estrofa de un poema de Quevedo (2001):

Miré los muros de la patria mía,
si un tiempo fuertes, ya desmoronados,
de la carrera de la edad *cansados*,
por quien caduca ya su valentía. (núm. 29, vv. 1-4; énfasis agregado)

En este caso, el adjetivo *cansados* se refiere a los *muros*, los cuales, al no ser entidades animadas, no pueden caracterizarse propiamente de esta manera. Sin embargo, al utilizar este adjetivo como forma de personificación se representa una realidad metafórica; se expresa la idea del paso del tiempo sobre los muros de una manera más concreta y definida, de modo que el lector pueda concebirla de mejor manera. En estos casos, el uso de adjetivos está íntimamente ligado con la función de la concreción de entidades en el discurso, lo cual se analizará más detalladamente en el siguiente apartado.⁸

6 Es difícil establecer definitivamente qué verbos comunican animación o acciones propias únicamente de personas. Una propuesta podría incluir los verbos de proceso mental (especialmente los de conocimiento, como *pensar, entender, saber, recordar, creer* u *opinar*; también pueden considerarse, en menor medida, los que indican sensación y percepción, como *sentir, gustar, ver* o *escuchar*, cuando el sujeto sea una planta, un objeto o una entidad abstracta), los que indican posesión (como *deber, tener, dar, pagar, recibir* o *cobrar*), los que indican procesos materiales de cambio (como *pintar, cocinar, crear* o *fabricar*), los que indican procesos verbales (como *decir, hablar, criticar, felicitar, ordenar* o *suplicar*) y los que indican volición (como *desear* o *querer*).

7 La *Nueva gramática* señala que los vocativos en español “se usan para llamar a las personas o animales” (RAE y ASALE, 2011: § 32.2g). Esto se explica porque el vocativo se suele anteponer o posponer a un verbo imperativo (§ 42.13t), que supone la capacidad del sujeto para responder o actuar (§ 42.13r), que se suponen cualidades específicamente humanas (o animadas): ni los objetos abstractos, ni los objetos no animados, ni las plantas pueden responder a un llamado. Así, al usar un vocativo, esto implica una idea de animación, como en el siguiente verso de Quevedo (2001): “Ven ya, miedo de fuertes y de sabios” (núm. 28, v. 1), en el que “miedo de fuertes y de sabios” es una perífrasis por la muerte, entidad abstracta por excelencia, que, al usar la expresión metafórica de “miedo”, mantiene su condición de abstracción. Vale la pena señalar que en la poesía lírica este tipo de vocativos, que implican personificaciones, ponen bajo el dominio de la voz poética el mundo abstracto y natural, que en la realidad se escapa al control de los seres humanos (Culler, 2000: 95; 2015: 187-190).

8 Dentro de los adjetivos usados en este poema podría considerarse también *fuertes*; sin embargo, al ser una metáfora fosilizada, ya no se tiende a reconocerla inmediatamente como un recurso retórico y su función de

En cuanto a la construcción gramatical que ofrece una personificación, parece resaltar el uso del verbo, como ha señalado Bloomfield (1963): “Of all the grammatical signs of personification it seems to me that the use of animate verbs and predicates is the most characteristic and important, except perhaps in dialogue or debate” (165). Esto obedece a dos causas principales: en primer lugar, al ser el verbo el núcleo de la oración, de él depende la predicación acerca del sujeto y, por tanto, es el medio principal para caracterizarlo, de modo que la aplicación de verbos relacionados con actividades y características humanas convierten al sujeto en un ser humano, lo sea o no. En segundo lugar, se debe considerar que, en cuanto que el verbo indica acción, los sujetos usualmente se consideran como entidades animadas, prototípicamente humanas; al colocar a un sujeto no humano con un verbo se le atribuye acción y con ello las características de persona.⁹

Estas características del verbo son las que lo convierten en el principal agente de traslación de cualidades y acciones humanas a entidades que no lo son. Es posible reconocer la personificación cuando observamos la aplicación de un verbo relacionado con una característica o acción humana a una entidad que no lo es, como ya se ha mencionado anteriormente. De este modo el verbo pone en evidencia que nos encontramos ante un uso figurado del lenguaje (Bloomfield, 1963: 166). Un ejemplo de esto se podría observar en el siguiente fragmento de un soneto gongorino: “Mal te *perdonarán* a ti las horas, / las horas que *limando están* los días, / los días que royendo están los años” (Góngora, 2008: núm. 389, vv. 12-14; énfasis agregado). En este caso se observa que las entidades abstractas de *las horas* y *los días* ejercen como sujetos de verbos que indican acciones humanas como *perdonar* y *limar*, de modo que, al otorgársele la capacidad de acciones humanas, estas entidades abstractas se personifican.

También es posible hallar manifestaciones más elaboradas de la personificación en otras estructuras gramaticales menos evidentes, tal como en la colocación de entidades inanimadas en posición de objeto indirecto o el uso de la preposición *a*

concreción es menos evidente. Esto ocurre con una inmensa cantidad de personificaciones, que terminan perteneciendo al mundo de metáforas cotidianas, o por las que vivimos, estudiadas por Lakoff y Johnson (1980).

9 Evidentemente, existen verbos que no implican una acción humana y que, por tanto, no requieren un sujeto humano. Sin embargo, aquí se apunta una tendencia general de la lengua que debe considerarse. Por otra parte, un verbo que implique acción humana y en el que el sujeto sea no humano necesariamente apuntará a la existencia de una personificación.

en objetos directos no humanos. En ambos casos, vale la pena considerar que existe una relación entre el lugar que ocupan los elementos en el sintagma y su posición jerárquica en una escala de animación semejante a la que se indicó en el anterior apartado, como ha señalado Bernard Comrie (1989): “En muchos casos, es evidente que la animación en sentido literal nos acerca mucho a la ordenación de los sintagmas nominales que encontramos justificada sobre bases estructurales” (281). En el caso del español, el sujeto es prototípicamente animado y usualmente humano mientras que, como ya se ha señalado, el objeto indirecto es frecuentemente animado por las razones que se presentarán a continuación y el objeto directo suele no serlo.

Dado que el objeto indirecto es gramaticalmente el receptor o beneficiario de una acción, sus características se conciben como las de una entidad que puede ser capaz de estas acciones, es decir, usualmente una entidad animada, cuando no humana.¹⁰ La colocación de una entidad no animada en esta posición, que se beneficia de una acción, indicará una probable personificación. Por ejemplo, habría que considerar la personificación en los siguientes versos:

líquido, pues, diamante
 calle mis huesos, y elevada cima
 selle sí, mas no oprima
 esta que *le* fiaré ceniza breve. (Góngora, 1994: II, vv. 167-170)

En este caso, la personificación abarca la *elevada cima*, referente del pronombre *le*, que ejerce la función de objeto indirecto del verbo *fiar*. Ciertamente el objeto indirecto está condicionado por la naturaleza del verbo, ya que sólo se puede *fiarle* algo a un ser humano. Sin embargo, la naturaleza de una buena parte de los verbos que requieren objeto indirecto implica que éste sea humano o por lo menos animado.

Otra manifestación gramatical de la personificación consiste en el uso de la preposición *a* frente a un objeto directo no animado. Tradicionalmente la gramática española ha hecho uso de la preposición *a* en objeto directo, cuando éste corresponde a una entidad humana o animada (RAE y ASALE, 2011: § 34.8). Sin embargo, los

10 Estas características se observan claramente en la definición que da la *Nueva gramática* de objeto indirecto: “Se llama tradicionalmente COMPLEMENTO INDIRECTO U OBJETO INDIRECTO la función sintáctica desempeñada por los pronombres átonos de dativo y por los grupos preposicionales encabezados por la preposición *a* que designan al receptor, el destinatario, el experimentador, el beneficiario y otros participantes en una acción, un proceso o una situación” (RAE y ASALE, 2011: § 35.1a).

estudiosos de la sintaxis han observado el uso de esta preposición frente a objetos directos no humanos y lo han atribuido a un acto de personificación, a la vez que han definido qué tipo de predicados y qué tipo de verbos se prestan a estas construcciones:

Como se ha explicado, los procesos de PERSONIFICACIÓN suelen tener lugar con predicados que se construyen de forma característica con objetos directos de persona (*llamar, abrazar y recibir* en los últimos textos citados). Estos predicados son los que con mayor frecuencia dan lugar a contrastes de “presencia – ausencia” de preposición, como *amar Italia ~ amar a Italia* (con topónimos); *adorar el sol ~ adorar al sol* (en la interpretación de ‘darle culto’) y otros muchos semejantes [...]. La presencia de la preposición con los sustantivos que designan cosas personificadas es frecuente cuando los verbos implican la formación de juicios de valor relativos a la supuesta responsabilidad de alguien: *acusar, culpar, excusar, inculpar, perdonar*, etc. (RAE y ASALE, 2011: § 34.8s)

A su vez, reconocen que este tipo de personificación responde a un postulado en el que el objeto directo se considera capaz de acción; es decir, se trata de un agente y prototípicamente los agentes son humanos o animados: “Como se ha indicado, la presencia de la preposición *a* en *...a los objetos técnicos* [...] puede indicar que tales objetos se interpretan como agentes, en el sentido de entidades que desempeñan un comportamiento activo asimilable al de las personas o animales” (RAE y ASALE, 2011: § 34.10n). A partir de estas consideraciones se puede concluir que el uso de la preposición *a* en un objeto directo no animado o no humano constituye una manifestación formal de personificación,¹¹ la cual puede sernos útil para identificar esta figura retórica.

Una última manifestación de la personificación en una estructura gramatical ocurre en las comparaciones. Una estructura comparativa establece una clase de rela-

11 En realidad, se han considerado otras explicaciones para este fenómeno. Por una parte, se reconoce el papel del fenómeno de la personificación: “Una interpretación consiste en entender que la presencia de *a* responde al proceso de personificación que se ha explicado” (RAE y ASALE, 2011: § 34.10m); por otro, se alude a criterios puramente sintácticos: “puede entenderse también que la preposición asimila estas construcciones a aquellas otras en las que marca sintácticamente uno de los dos argumentos contenidos en el grupo verbal” (RAE y ASALE, 2011: § 34.10n). Sin embargo, la *Nueva gramática* considera que ambas posturas son complementarias para explicar el fenómeno: “Es posible que sean pertinentes los dos factores mencionados” (RAE y ASALE, 2011: § 34.10n).

ción entre dos objetos distintos, con base en una similitud compartida. Esta similitud hace que ambas entidades hasta algún punto sean equiparables, sobre todo en lo que concierne a la base de la comparación. En consecuencia, se podrá observar la prosopopeya cuando se compara una entidad no animada con una animada, especialmente si la base de la comparación implica alguna característica específicamente animada. Éste es el caso de una estructura comparativa en las *Soledades*, en la que un arroyo se asimila a un novillo que retrocede ante un toro, éste último asimilado al mar:

Eral lozano así, novillo tierno
 (de bien nacido cuerno,
 mal lunada la frente),
 retrógrado cedió en desigual lucha
 a duro toro, aun contra el viento armado:
 no pues de otra manera
 a la violencia mucha
 del Padre de las aguas, coronado
 de blancas ovas y de espuma verde,
 resiste obedeciendo y tierra pierde. (Góngora, 1994: II, vv. 17-26)

Ciertamente en este pasaje observamos más de una estrategia personificadora, pero la base de la construcción recae en el símil. Es éste el que permite establecer un paralelo entre el arroyo y el novillo, de modo que el primero recibe las características animadas del último. Igualmente, el mar es asimilado a un toro y recibe sus respectivas cualidades animadas.

El desarrollo de la personificación, sin embargo, excede los límites oracionales. No pocas veces es posible notar que la personificación ocupa una parte importante del texto en su conjunto, a menudo a partir de la continua repetición de las formas antes observadas, pero también a través de otros recursos. El análisis de la personificación pasa, de esta manera, a convertirse en un análisis que involucra todo el texto y que nos obliga a reconocer sus rasgos y procedimientos en un plano mayor.

Una de las manifestaciones más características de la prosopopeya en un plano superior al oracional es el diálogo. En este caso, el diálogo o discurso atribuido a una entidad no humana en un mundo ficcional es una de las manifestaciones más claras de la prosopopeya, debido a que es justamente la capacidad de hablar la que ligamos más claramente a los seres humanos. Al atribuirle discurso a un ser que no lo tiene, éste se acerca al punto más alto de la escala de animacidad y se le puede considerar

casi un igual del ser humano. Más allá del diálogo hay que observar que, cuando las oraciones en las que se detecta algún rasgo personificador se refieren continuamente a una misma entidad o serie de entidades, la personificación pasa del plano meramente oracional a un plano que abarca todo el texto, como se podrá apreciar en el siguiente ejemplo: “Esperaba encontrarte pero no así, cómo decirte, no con esos ojos, no con esa corbata, no con ese nombre, no con ese tenedor, no con esos dientes, no yo así, tan emperejilada, tan tentadora, tan tostada” (Shua, 2009: 196). En este caso hay que observar la atribución de discurso, que es el propio texto, a la tostada, a la vez que la utilización del verbo *esperar*. Ambos recursos determinan la construcción del texto, ya que el receptor empieza a leerlo pensando en que el sujeto de las acciones y enunciador es humano y sólo al final se revela su condición de objeto. Usualmente, cuando esto acontece se produce un efecto de sentido en el texto al que llamamos personaje, como ocurre en el *Coloquio de los perros* de Miguel de Cervantes, en donde, a partir de la atribución de diálogo a los canes Cipión y Berganza, éstos se convierten en protagonistas de la historia contada precisamente a través de sus diálogos (Cervantes, 2005: 539-623), lo cual nos apunta ya a otra de las funciones de la personificación que se estudiarán en el siguiente apartado.

Varios ejemplos de esta configuración que la personificación le ofrece al texto como un todo podemos encontrarlos en los textos alegóricos medievales, ya profusamente estudiados por Angus Fletcher (1964). Dentro de la tradición hispánica vale la pena resaltar el caso del *Libro de buen amor*, en el que varias de estas estrategias se ven vinculadas unas a otras: los animales hablan y actúan como humanos (y son caracterizados formalmente a través de verbos y adjetivos como tales) en muchos de los *exempla* que constituyen el libro,¹² el Arcipreste tiene un extenso debate con la figura alegórica de Amor (Ruiz, 1988: c. 388-575) y combaten entre sí los personajes alegóricos de Cuaresma y Carnal, en el que el ejército de este último está configurado por alimentos personificados (Ruiz, 1988: c. 1067-1127).¹³ Sin embargo, como muestran varios de los ejemplos aducidos, no basta con reconocer la forma en que se presenta la personificación en los textos. Es necesario también reconocer la función que

12 Un caso particularmente interesante es el del “Ensiemplo de quando la tierra bramaba” (Ruiz, 1988: c. 98-101), en el que se observan varias estrategias de personificación. En este caso se personifica a la tierra, a través de la atribución del verbo *bramar* y del símil “comme dueña en parto començó de coitar” (Ruiz, 1988: c. 98d).

13 Para un análisis más complejo de este texto, pueden revisarse las líneas generales de interpretación que ha planteado Jacques Joset (1988), que configura una buena introducción a este poema medieval.

cumplen. A continuación, trato de categorizar y resumir las funciones que cumple este tropo retórico.

Funciones de la personificación

Vale la pena reconsiderar el valor de las figuras retóricas en la construcción de un texto literario. Se las usa porque producen un efecto de sentido o contribuyen a transmitir algo al receptor. A esto le llamamos su función. En el caso de la prosopopeya es posible reconocer cuatro funciones básicas, que a su vez pueden analizarse más detalladamente: ornato del discurso, concreción de ideas o entidades, creación de personajes o actantes narrativos y la formación de un mundo ficticio, al que el discurso alude.

La primera función corresponde a la mayor parte de las figuras del lenguaje. Se utilizan medios no comunes del habla para dar un mayor énfasis estético al discurso literario, como ya indica López Pinciano (1998) al hablar de los tropos: “Deja un vocablo su significación propia y pasa en otra por siete tropos o modos metafóricos, los cuales hermocean a la oración y la dan luz de la manera que un velo sutilísimo a una imagen y una vedriera a una candela” (238). El hecho de que la prosopopeya de ornato y hermosura al discurso era ya defendido por los antiguos retóricos, como indica Morton W. Bloomfield (1980): “Personification and prosopopeia, which is closely linked with it, have always in traditional rhetoric been praised to their energizing of the sentence and sentences and the work in which they may be found” (290). Por ejemplo, Quintiliano (1999), en su definición de prosopopeya, indica su carácter de ornato del discurso: “Illa adhuc audaciora et maiorum, ut Cicero existimat, laterum, fictions personarum, quae prosopopoiiai dicuntur: mire namque cum variant orationem tum excitant” [Aún de más audacia y ‘de mayores ladrillos’, como opina Cicerón, son las ficciones de persona, que llamamos prosopopeyas; porque ofrecen admirable variedad y viveza] (IX, II, 29). A su vez, es posible encontrar tal postura entre teóricos actuales; por ejemplo, el mismo Bloomfield (1963) hace énfasis en este aspecto cuando la personificación se expresa en un diálogo: “in dialogue the use of personifications throws emphasis on the speeches” (168).

Esta primera función de la personificación se presenta como la más sencilla, la de dar belleza al discurso, y se trata de una función que comparte con la mayoría de las otras figuras. De esta forma, el valor poético recae en el uso de las figuras, como

defendía Dante en su *Vita nova*. En este texto, a propósito de la personificación de Amor que Dante Alighieri (2009) utiliza en los poemas de este libro y en contraste con las objeciones que podrían surgir acerca de este uso del lenguaje figurado (15), el poeta defiende el uso de las figuras retóricas, con énfasis en la prosopopeya, entre los poetas en lenguas romances:

Onde, con ciò sia cosa che li poeti sia conceduto maggiore licencia di parlare che a li prosaici dittatori e questi dicitori per rima non siano altro che poete volgari, degno e ragionevole è che a loro sia maggiore licencia largita di parlare che agl'altri parlatori volgari; onde, se alcuna figura o colore rettorico è conceduto a li poete, conceduto è a li rimatori. Dunque se noi vedemo che li poeti ànno parlato a le cose inanimate sì come se avessero senso o ragione e fattele parlare insieme (e non solamente cose vere, ma cose non vere, cioè che detto ànno – di cose le quali non sono – che parlano, e detto che molti accidenti parlano sì come se fossero sustanzie ed uomini), degno è 'l dicitore per rima di fare lo somigliante, ma non senza ragione alcuna ma con ragione la quale poi sia possibile d'aprire per prosa. (16.7-8)

La parte final de este fragmento indica que no es sólo el uso de las figuras lo que da ornamento al discurso, sino que también es necesaria una correcta ordenación de los componentes y que ésta se ponga al servicio de un mensaje que pueda ser interpretado en prosa. De este modo, el uso de la figura retórica, en este caso de la personificación, se pone al servicio de la transmisión de las ideas. De esta manera, de acuerdo con Dante, la belleza del discurso se une a la capacidad expresiva de éste para transmitir un pensamiento. Las figuras retóricas no son adornos caprichosos, sino expresiones sutiles y eficaces de una idea. Es su capacidad para transmitir y hacer entender al lector las ideas del autor lo que les otorga belleza. De esta manera, la función estética de la personificación se vincula con la función de concreción, ya que la belleza del discurso dependerá de la capacidad de éste de concretar las ideas y hacerlas inteligibles para el receptor.

Como se indica, la segunda función de la personificación consiste en la concreción de las entidades en el discurso para su mejor comprensión por el receptor, como ilustran algunos de los ejemplos aducidos anteriormente. Esta función es particularmente relevante en el caso de la personificación de entidades abstractas, como señala T. B. L. Webster (1954): “The artist and the dramatist must personify if they want to represent something immaterial instead of restricting themselves to

showing its effects on visible things” (12). La prosopopeya, en efecto, al presentar entidades abstractas como personas, les otorga una serie de características humanas que las acercan al receptor y las hacen más comprensibles, como sostiene Lakoff y Johnson (1980): “they allow us to make sense of phenomena in the world in human terms—terms that we can understand on the basis of our own motivations, goals, actions, and characteristics. Viewing something as abstract as inflation in human terms has an explanatory power of the only sort that makes sense to most people” (34). De esta manera, la concreción implica también una función simbólica, ya que ayuda a representar un concepto.

Para desarrollar esta función, la prosopopeya parte de la configuración del concepto de *persona* como un elemento identificador. Debido a que conocemos a partir de nosotros mismos y a partir de nosotros es que entendemos y explicamos todo lo demás en el universo, los objetos son delimitados e identificados a partir de la noción de *persona* que poseemos, como indica Paul Ricoeur (1996):

Identificar algo es poder dar a conocer a los demás, dentro de una gama de cosas particulares del mismo tipo, aquella *de la que* tenemos intención de hablar. [...] en este trayecto de la referencia identificante, encontramos por primer vez a la persona, en un sentido muy pobre del término, que distingue globalmente esta entidad de los cuerpos físicos. (1)

La noción de *persona*, con todo lo que implica, nos identifica y ayuda a reconocer a los objetos que no son *yo*. La concepción de persona se vuelve así fundamental para organizar el universo y entender los objetos que lo componen. Junto a este concepto surge el de la corporeidad como un elemento esencial para entender el universo: debido a que nos relacionamos con el mundo a través de nuestros sentidos, sólo lo que percibimos a través de ellos nos es comprensible en el plano inmediato. Sólo podemos entender y relacionarnos inmediatamente con aquello que podemos percibir a través de nuestros sentidos, es decir, aquello que posee un cuerpo. Según Ricoeur (1996: 6), este hecho convierte a la corporeidad en un principio fundamental de conocimiento, junto con el concepto de persona.

La prosopopeya hace que las entidades abstractas se vuelvan comprensibles para la mente humana: las vuelve personas y les otorga un cuerpo. Por esta mera traslación de características las acerca retóricamente a los principios fundamentales de la comprensión del universo por el hombre y su relación con él. Las ideas abs-

tractas se concretan y se vuelven fácilmente asimilables y entendibles, se convierten en objetos identificables. Al adquirir un cuerpo metafórico se vuelven aprehensibles a los sentidos, como señala Bronson (1947): “Personifications should carry to the ear as well as to the eye [...]” (166). Igualmente, al adquirir características humanas, todo lo relacionado al comportamiento y ser de estas entidades es mejor comprendido a partir de la experiencia de lo humano.

La tercera función básica de la prosopopeya se desarrolla a partir de la función de concreción. Si la personificación tiene un primer efecto en el discurso enfocado al receptor, al hacerle comprensibles y concretas las entidades abstractas, el siguiente paso implica modificar al mismo texto al convertir dichas entidades en actores o personajes, sobre todo en las obras narrativas. La importancia de esta función parece haber definido la figura misma desde la Antigüedad, como sugiere Paxson (1994): “The word ‘prosopopeia’ seems to have indicated a means of mimetic character invention before it described a mode of rhetorical ornamentation” (13). Sin duda este hecho nos indica la importancia de esta función para la figura que aquí se analiza y las consecuencias que tiene introducirla en la elaboración del discurso.

El papel de la personificación en la construcción de personajes en un texto literario se deriva del hecho de que la literatura habla sobre la experiencia humana. Debido a ello, en toda narración los personajes deben ser humanos, como indica Luz Aurora Pimentel (1998): “los actores en un relato son humanos, o por lo menos ‘humanizables’, considerando que todo relato es la proyección de un mundo de acción específicamente humana” (59). De esta manera, la base para la creación de un personaje será siempre el concepto de *persona*, puesto que, como indica Todorov (1974): “los personajes *representan* a personas, según modalidades propias de la ficción” (259). Aunque ésta es una premisa fundamental de la que es necesario partir al analizar esta función, la relación entre la prosopopeya y la creación de personajes en un relato no termina aquí. De hecho, son coincidentes los procedimientos con que se elaboran en el discurso.

En primer lugar, debemos entender que un personaje y una personificación son entidades retóricas, es decir, efectos de sentido en el discurso; como tales, se elaboran a partir de estrategias discursivas (Todorov, 1974: 259-261; Pimentel, 1998: 59). Éstas, como ya indiqué, son coincidentes. Por ejemplo, podemos señalar la presencia de un nombre propio que identifica al personaje (Todorov, 1974: 263; Pimentel, 1998: 63). En una narración, dicho nombre agrupa las características que se le otorgan a una entidad narrativa:

el nombre del personaje es el que permite agrupar todos los rasgos que dibujan su identidad. [...] gracias a la estabilidad y recurrencia del nombre, aunado a toda clase de procedimientos de anaforización, el personaje puede ser reconocido como el mismo, a pesar de los cambios que provoca o sufre a lo largo del relato. En otras palabras, a partir del nombre, el personaje va adquiriendo significación y valor, gracias a los procedimientos discursivos y narrativos de la *repetición*, la *acumulación* y la *transformación*. (Pimentel, 1998: 67)

Por supuesto, estas características que se le otorgan al personaje identificado bajo un mismo nombre serán siempre humanas. Si el caso es de una entidad no humana a la que se le asigna un nombre y se le otorga un grupo de características constantes, nos encontramos además ante un proceso de personificación.

A su vez, en la caracterización del personaje es posible encontrar procedimientos de la personificación. Hay que considerar la descripción física como un elemento esencial de la elaboración de personajes:

La “imagen” física que tenemos de un personaje proviene, generalmente, de la información que nos pueda ofrecer un narrador o del discurso de otros personajes. La forma de presentación más usual es la directa, en una descripción más o menos continua, más o menos discontinua, y que tiene un alto grado de codificación retórica [...]. (Pimentel, 1998: 71)

Este peculiar modo de elaboración del personaje puede ser particularmente relevante en entidades que, de hecho, carecen de un cuerpo físico descriptible. El hecho mismo de la descripción física de un ser abstracto le otorga las cualidades animadas que se identifican en el proceso de personificación. Esta caracterización física puede ser relevante en una prosopopeya, puesto que “al caracterizar un personaje por su apariencia física, una buena parte del ‘retrato moral’ ya está dado” (Pimentel, 1998: 75). En el caso de la personificación, dado que las entidades abstractas no poseen elementos físicos, la descripción de sus características corpóreas tenderá a ser simbólica, es decir, a representar físicamente algún aspecto de esa entidad. Por ejemplo, en el caso del personaje mitológico Amor, la construcción física representa varios de los elementos que se asocian al amor como concepto: las alas simbolizan la rapidez con que va y viene; las antorchas, la fuerza del sentimiento y sus efectos en el cuerpo; la ceguera, la incapacidad para escoger al sujeto amado; y el hecho de ser un niño, la volubilidad

misma del sentimiento amoroso. Lo mismo ocurre con el resto de personajes que llamamos habitualmente alegóricos, como la Muerte, la Libertad, la Justicia, etcétera.¹⁴

Un último recurso coincidente es la atribución de diálogo. En ambos casos, la aparición de éste es fundamental. Para la narración, como indica Luz Aurora Pimentel (1998): “Un aspecto capital en la caracterización de los personajes es su discurso, a un tiempo fuente de acción, de caracterización y de articulación simbólica e ideológica de los valores del relato” (83). A su vez, ya se ha visto en el apartado anterior la importancia del diálogo en la construcción de la prosopopeya.

La personificación no sólo muestra procedimientos coincidentes con los que se utilizan en la elaboración de personajes, sino que también permite la transformación del discurso. La prosopopeya provoca que en un texto narrativo las entidades abstractas se incorporen como actores, es decir, como modificadores de la acción narrada y, aún más, como funciones del relato, que pueden hablar con los otros personajes, sean o no personificaciones, y actuar para transformar los hechos de la ficción. La personificación incorpora así en el mundo ficticio a entidades que originalmente no le interesan a éste, pero que en todo caso representan de mejor manera el mensaje que busca transmitir el autor, como ocurre en buena parte de los textos alegóricos medievales. Sin embargo, esta función de la prosopopeya no se limita únicamente a textos narrativos, como indica Paxson (1994):

Personification figures constitute a set that includes but is not exhausted by the subset of personification characters. The former set comprises all implementing of the trope personification in narrative, in the short lyric, in drama, in non-verbal arts, in rhetorically ornamental fictional dialogue, or in everyday speech. A personification figure, in simplest terms, must at least be a local *rhetorical* ornament. Personification characterization refers specifically to employment of the trope in the narratorial invention of actual characters, objects, or places that occupy the material space-time of the fabular, or “story” level of narrative text. (35)

Este hecho hace que la función aquí estudiada se vincule con la aparición de la personificación en cualquier género literario. Es posible encontrar personajes literarios

14 Entiendo por personaje alegórico a un tipo de personaje cuyas caracterización física y moral corresponde a un sistema de signos conformados a partir de una serie de metáforas enlazadas o alegoría, según la conocida definición ciceroniana expuesta en *De oratore* (Cicerón, 1992: xvii, 94). El personaje alegórico es, así, siempre una conjunción de estas dos importantes figuras retóricas.

creados a partir de personificaciones más allá de los textos narrativos o dramáticos, de modo que la personificación, y con ella esta función, abarcan prácticamente todo el mundo literario.

Más aún, la personificación puede crear personajes que excedan su existencia en un solo texto y que aparezcan en varios, muchos de ellos de diferentes géneros. A este tipo de personajes se le conoce como *personaje referencial* y es definido de la siguiente manera: “una clase de personajes que, por distintas razones, ha sido codificada por la tradición. Algunos personajes, entonces, se caracterizan a partir de códigos fijados por la convención, social y/o literaria” (Pimentel, 1998: 64). Es decir, en varios textos aparece un personaje con el mismo nombre y las mismas características físicas, sin importar el autor, el género o la época de dichos textos. Los personajes referenciales parecen dar una idea de estabilidad; sin embargo, es interesante observar los cambios en los textos a través del tiempo:

Con los nombres referenciales la “historia” ya está contada, y gran parte de la actividad de lectura consistirá en seguir las transformaciones, adecuaciones o rupturas que el nuevo relato opera en el despliegue conocido. [...] esos personajes “llenos” generalmente sufren importantes transformaciones por la presión del nuevo contexto narrativo en el que están inscritos. De tal manera que si el nombre referencial es un nombre relativamente “pleno” al inicio del relato, las formas acumulativas de significación van matizando, incluso modificando esa plenitud. (Pimentel, 1998: 65)

La presencia de la personificación, como se ha visto, transforma las ideas básicas acerca de cómo se elabora un discurso, ya que puede poner a lo no humano en el centro de éste. La prosopopeya obliga al lector a pensar en un mundo muy distinto del que conoce, a la vez que comprende mejor ese mundo de ideas y conceptualizaciones. La personificación transforma nuestro habitual concepto de mimesis y evidencia que nos encontramos ante un mundo ficticio, en el que conviven como actores seres animados y seres inanimados, humanos y no humanos. La prosopopeya evidencia así el carácter verbal y no referencial del texto que lee el receptor.

De este modo, la personificación le hace ver al lector que se enfrenta a un mundo ficticio, a un mundo de ideas. Este hecho transforma la recepción que tiene el lector del texto y modifica su pacto de ficción. El receptor comprende que no se le presentan hechos que ocurren efectivamente, que no debe esperar una historia sobre

lo humano, sino que a lo que se enfrenta es a la representación de ideas, que no podría comprender mejor de otra manera.

En muchas ocasiones, los estudios literarios tienden a dar por sentado el sentido de las figuras, quedándose únicamente en la superficie que ofrecen los manuales de retórica. Sin embargo, para comprenderlas plenamente hay que entender qué elementos del pensamiento humano las posibilitan, cómo se expresan en el plano lingüístico y qué funciones asumen en los textos literarios. Espero, con las anteriores líneas, haber ofrecido un acercamiento más profundo a una de las figuras más importantes del discurso, que permita un análisis más completo de sus ricas apariciones literarias.

Referencias bibliográficas

- ALIGHIERI, Dante. (2009). *Vita nova*. (Stefano Carrai, Ed.). RCS Libri.
- ARISTÓTELES. (1978). *Acerca del alma* (Tomás Calvo Martínez, Trad.). Gredos.
- ARISTÓTELES. (1992). *Investigación sobre los animales* (Julio Pallí Bonet, Trad.). Gredos.
- AZAUSTRE, Antonio; CASAS, Juan. (1997). *Manual de retórica española*. Ariel.
- BLOOMFIELD, Morton W. (1963). “A Grammatical Approach to Personification Allegory”. *Modern Philology*, 60(3), 161-171.
- BLOOMFIELD, Morton W. (1980). “Personification-Metaphors”. *Chaucer Review*, 14(4), 287-297.
- BRONSON, Bertrand H. (1947). “Personification Reconsidered”. *ELH: A Journal of English Literary History*, 14(3), 163-177. <https://doi.org/10.2307/2871501>
- CERVANTES, Miguel de. (2005). *Novelas ejemplares* (J. García López, Ed.). Galaxia Gutenberg; Círculo de Lectores.
- CICERÓN, Marco Tulio (1992). *El orador* (Texto bilingüe). Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- COMRIE, Bernard. (1989). *Universales del lenguaje y tipología lingüística: Sintaxis y morfología* (Augusta Ayuso, Trad.). Gredos. (Obra original publicada en 1981)
- CULLER, Jonathan. (2000). *Breve introducción a la teoría literaria* (Gonzalo García, Trad.). Crítica. (Obra original publicada en 1997)

- CULLER, Jonathan. (2015). *Theory of the Lyric*. Harvard University Press.
- FLETCHER, Angus. (1964). *Allegory: The Theory of a Symbolic Mode*. Cornell University Press.
- GÓNGORA, Luis de. (1994). *Soledades* (Robert Jammes, Ed.). Castalia.
- GÓNGORA, Luis de. (2008). *Obras completas* (Antonio Carreira, Ed.). Fundación José Antonio de Castro.
- JOSET, Jacques. (1988). *Nuevas investigaciones sobre el “Libro de buen amor”*. Cátedra.
- LAKOFF, George; JOHNSON, Mark. (1980). *Metaphors We Live by*. The University of Chicago Press.
- LÓPEZ PINCIANO, Alonso. (1998). *Obras completas, I: Filosofía Antigua Poética* (José Rico Verdú, Ed.). Fundación José Antonio de Castro.
- LOVEJOY, Arthur O. (1983). *La gran cadena del ser* (Antonio Desmonts, Trad.). Icaria. (Obra original publicada en 1936)
- PAXSON, James J. (1994). *The Poetics of Personification*. Cambridge University Press.
- PIMENTEL, Luz Aurora. (1998). *El relato en perspectiva: Estudio de teoría narrativa*. Siglo XXI; Universidad Nacional Autónoma de México.
- QUEVEDO, Francisco de. (2001). *Obra poética* (José Manuel Blecua, Ed.). Castalia.
- QUINTILIANO, Marco Fabio. (1999). *Sobre la formación del orador* (Texto bilingüe). Universidad Pontificia de Salamanca.
- RAE (Real Academia Española); ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española). (2011). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- RICOEUR, Paul. (1996). *Sí mismo como otro* (Agustín Neira Calvo y María Cristina Alas de Tolivar, Trads.). Siglo XXI. (Obra original publicada en 1990)
- RUIZ, Juan (Arcipreste de Hita). (1988). *Libro de buen amor* (G. B. Gybbon-Monnypenny, Ed.). Castalia.
- SHUA, Ana María. (2009). *Cazadores de letras: Minificción reunida*. Páginas de Espuma.

TODOROV, Tzvetan. (1974). “Personaje”. En Oswald Ducrot y Tzvetan Todorov, *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje* (Enrique Pezzoni, Trad.; pp. 259-264). Siglo XXI. (Obra original publicada en 1972)

TODOROV, Tzvetan. (2010). *La conquista de América: El problema del otro* (Flora Botton Burlá, Trad.; 2a Ed.). Siglo XXI. (Obra original publicada en 1982)

WEBSTER, T. B. L. (1954). “Personification as a Mode of Greek Thought”. *Journal of the Warburg and Courtauld Studies*, 17(1-2), 10-21. <https://doi.org/10.2307/750130>

